

**Profuturo Afore SA de CV**

Estado de Situación Financiera

(Cifras en miles de pesos mexicanos)

	Al 31 de Marzo de			Al 31 de Marzo de	
	2024	2023		2024	2023
<b>Activo a Corto Plazo</b>			<b>Pasivo a Corto Plazo</b>		
Efectivo y equivalentes de efectivo (1)	\$ 558,632	\$ 565,356	Cuentas por pagar y otros gastos acumulados :	\$ 704,056	\$ 671,418
Inversiones en Instrumentos financieros	16,608	16,684	Partes relacionadas	73,355	82,882
Cuentas por cobrar:			Impuestos y contribuciones por pagar	57,881	52,740
Partes relacionadas	85,708	14,553	Participación de los trabajadores en las utilidades	221,398	211,653
Deudores diversos	32,549	32,215	Impuestos a la utilidad por pagar	102,264	9,933
Impuestos por recuperar	35	69,070	<b>Suma del pasivo a corto plazo</b>	<b>1,158,954</b>	<b>1,028,626</b>
Pagos anticipados a corto plazo	39,519	45,887			
<b>Suma del Activo a Corto Plazo</b>	<b>733,051</b>	<b>743,765</b>	<b>Pasivo a Largo Plazo</b>		
			Impuestos a la utilidad diferidos	-	-
Inversiones permanentes en acciones	4,952,334	4,414,576	Participación de los trabajadores en las utilidades diferida	-	-
Crédito Mercantil	2,301,832	2,301,832	Beneficios a los Empleados	159,317	155,232
Propiedades, Mobiliario y Equipo - Neto	576,938	605,330	<b>Suma el pasivo a largo plazo</b>	<b>159,317</b>	<b>155,232</b>
<b>Otros Activos:</b>			<b>Total Pasivo</b>	<b>1,318,271</b>	<b>1,183,858</b>
Pagos anticipados a largo plazo	6,690	4,423	<b>Capital Contable</b>		
Otros activos	11,540	11,364	Capital contribuido:		
Impuestos diferidos	122,729	117,572	Capital social	802,970	802,970
Activos intangibles – Neto	855,104	942,299	<b>Capital Ganado:</b>		
<b>Suma del Activo a largo plazo e intangibles</b>	<b>8,827,167</b>	<b>8,397,396</b>	Reserva legal	160,594	160,594
			Utilidades (pérdidas) acumuladas	4,971,577	4,677,353
<b>Total activo</b>	<b>\$ 9,560,218</b>	<b>\$ 9,141,161</b>	Otros resultados integrales	4,974	14,554
			Otras cuentas de capital no sujetas a distribución	2,301,832	2,301,832
			<b>Total capital contable</b>	<b>8,241,947</b>	<b>7,957,303</b>
			<b>Total de Pasivo y Capital Contable</b>	<b>\$ 9,560,218</b>	<b>\$ 9,141,161</b>

Nota 1.-(1) Incluye efectivo y equivalente de efectivo, efectivo y equivalentes de efectivo restringidos e inversiones a corto plazo

**CUENTAS DE ORDEN**

	Al 31 de Marzo de			Al 31 de Marzo de	
	2024	2023		2024	2023
<b>RECURSOS Y VALORES ADMINISTRADOS</b>			<b>INFORMACION ADMINISTRADA DE TRABAJADORES</b>		
Acciones administradas por cuenta de trabajadores (importe)	\$ 1,096,636,821	\$ 927,382,197	Saldos administrados de vivienda INFONAVIT (importe)	\$ 317,141,254	\$ 267,134,549
Acciones de Siefores, posición propia (importe)	4,958,724	4,421,042	Saldos administrados de vivienda FOVISSSTE (importe)	14,251,097	11,457,064
Bancos cuentas administradas por cuenta de trabajadores (importe)	2,237,815	1,340,942	Saldo de bonos de pensión del ISSSTE (importe)	12,787,553	12,515,835
<b>Total Recursos y valores administrados</b>	<b>\$ 1,103,833,360</b>	<b>\$ 933,144,181</b>	<b>Total Información administrada de trabajadores</b>	<b>\$ 344,179,904</b>	<b>\$ 291,107,448</b>

Los presentes estados financieros han sido formulados de acuerdo con las reglas de agrupación de cuentas establecidas por la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro y bajo la estricta responsabilidad de los funcionarios que los suscriben.

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros, los cuales fueron autorizados para su emisión el 22 de Abril del 2024 por los funcionarios que firman al calce.

Lic. Arturo García Rodríguez  
**Director General**

Declaro bajo protesta de decir verdad que los datos contenidos son auténtico y veraces.

Act. Daniel Ignacio Peregrino Gomez  
**Contador General**

Declaro bajo protesta de decir verdad que los datos contenidos son auténtico y veraces.

Los estados financieros a que hace referencia en los artículos 87 de la Ley y 108 del Reglamento, cuando sean anuales, deberán estar firmados por los administradores y comisarios que hayan aprobado y dictaminado la autenticidad de los datos contenidos en los mismos, mientras que los trimestrales, deberán incluir la firma de los administradores, y si así lo consideran la Administradoras y Empresas Operadoras se podrá consignar también la firma de los comisarios.